CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

CIRCULAR 14-2015

Cartagena de Indias D. T. y C, Marzo 25 de 2015

DE: OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolívar

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.

ASUNTO: AUSTERIDAD EN EL GASTO

Nuevamente quiero recordarles el cumplimiento de lo dispuesto en la circular Nro. 019-2014 enviada a todos los funcionarios a través de los correos institucionales la cual está relacionada específicamente con el manejo de impresión y fotocopiado.

Las fotocopias que soliciten las diferentes entidades públicas relacionadas con procesos de responsabilidad fiscal, sancionatorios, quejas y denuncias y demás informes que estemos en obligación de entregar, **deben ser escaneadas y llevadas a un CD**, para lo cual la entidad ha adquirido nuevos equipos de escáner ubicados en Ventanilla Única y despacho del contralor, que nos facilitan llevar a cabo este proceso, disminuye sustancialmente el consumo de papel y asi contribuimos al cuidado del medio ambiente. En esta próxima vigencia la adquisición de papel para uso de los diferentes procesos se va a reducir, pues es política nuestra continuar trabajando y llegar a lo espero, cero papel.

Así mismo les recuerdo utilizar la impresión por ambas caras cuando la situación lo amerite, en caso de tener inconvenientes para el uso de la impresora consultar al Ingeniero de sistemas quien debe darles el apoyo correspondiente.

Teniendo en cuenta la compensación de los días de semana santa establecido en la Resolución Nro. 0077-2015 del 25 de febrero de 2015, la próxima sema está cerrado el servicio al público, es necesario que cada uno de nosotros inspeccionemos bien los equipos eléctricos asignados antes de retirarnos de las instalaciones el día de mañana (aires acondicionados, ventiladores, computadores. Impresoras, escáner), **los cuales deben quedar totalmente desconectados por seguridad de los mismos y así evitar riesgos**, si tenemos en cuenta los problemas del suministro del fluido eléctrico que se presentan periódicamente en esta ciudad.

Con el apoyo de todos, contribuiremos positivamente a los buenos resultados de nuestra gestión,

Cordialmente,

OSCAR FELIPE PARDO RAMOS

Anexo nuevamente la circular impartida el 29 de septiembre de 2014.
Proyectó: Isaura

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 – 6609262 – 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia
www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

CIRCULAR No. 019-2014

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

PARA: FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

ASUNTO: AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO

FECHA: **septiembre 29 de 2014**

Acogiéndonos a las normas que establece el Gobierno Nacional sobre austeridad del gasto público y teniendo en cuenta el presupuesto asignado a la entidad para funcionamiento, solicito la colaboración de todos los funcionares el buen manejo de los recursos asignados, para lo cual les recuerdo las siguientes recomendaciones:

1. El servicio de impresión debe hacerse por ambas caras de la hoja, y el papel reciclado debe utilizarse para la elaboración de memorandos y demás documentos de uso interno.

2. La entidad **no** debe expedir copias impresas a organismos y personas que las soliciten, la información debe escanearse y enviarse consolidada en un CD, contribuyendo de esta manera con el medio ambiente y ahorro de papel, si tenemos en cuenta que para esta vigencia se hizo la compra de este insumo disminuyendo el 30% del consumo de la vigencia anterior.

Así mismo les solicito leer y analizar las Circular Nro. 003-2014 y 015-2013 expedida por este despacho sobre Austeridad del Gasto.

Cordialmente,

OSCAR FELIPE PARDO RAMOS

Proyecto: Isaura

3-10-14.

30-2014

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 – 6609262 – 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia
www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co

30 Sep 2014.